

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 8/50 ptas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00/05 id.
Id. atrasado... 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

Salamanca

No dejó de tener gracia lo ocurrido anteayer tarde en la Plaza de Toros, durante la función ecuestre y gimnástica. Cinco chiquillos, que no medirían de estatura más de tres cuartas, se colaron gratis en el circo, haciendo su entrada por la alcantarilla de desagüe, situada a bastantes metros de distancia de la Plaza, y verificando su salida por el sumidero colocado en el centro del ruedo.

Del Boletín de Primera Enseñanza: «De un día a otro saldrá, acompañado de su señora, fuera de esta capital, nuestro querido Director don Gonzalo Sanz, a fin de atender a sus padecimientos, tomando, al efecto, aguas salutíferas.»

Han ocurrido en Peñaranda casos de difteria.

Por enfermedad del propietario, se ha encargado del Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo, el juez municipal don Pedro Dorado Cascón.

Mañana es esperado en Béjar el Director de la guardia civil, general Polavieja, el cual regresará por la noche a Baños de Montemayor, donde se encuentra actualmente tomando aguas.

Prometen estar animadas las conferencias pedagógicas que en el presente mes tendrán lugar los días 27, 28 y 29 del mismo en la Normal de Maestros.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Ciudad-Rodrigo, don Luis Domínguez Barés, y de Fuentesguinaldo don Agapito del Corral Rodríguez.

La prórroga para obtener sin recargo las cédulas personales finalizará definitivamente el día 31 del actual, a las seis de la tarde.

Pectoral de Ancahuíta. Cura la tos y la rouquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIÁ 19.—Miércoles.—Santos Tecla y Agapito, mártires; Donato, presbítero; y Mariano, confesor.

Se reza de San Torcuato, con rito doble.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Solemnidad novenario a la Transverberación del serafico Corazón de Santa Teresa de Jesús. A las seis y media de la tarde, exposición, rosario con letanía cantada, sermón, novena con gozos cantados y bendición con el Santísimo.

San Martín.—A las siete y media misa y ejercicio a San José. Al obscurecer exposición, rosario, plática y ejercicio mensual a San José.

Noticias varias

Burgos

Ha llegado a Burgos el general de la brigada de caballería D. Salvador Arizón y Sánchez Fano, que ya se ha posesionado del mando.

También se encuentra en Burgos el general de brigada D. Leopoldo Sayz del Campo, que hace algún tiempo mandó el regimiento de la Leñada.

Badajoz

Se dice que en los primeros días del próximo mes de Septiembre hará su entrada en Badajoz el nuevo Obispo de la diócesis, siendo probable que celebre de Pontifical el día 8 del expresado mes, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

Palencia

Con motivo de la elección del nuevo Papa, en la noche de anteayer lucieron vistosas iluminaciones en diferentes casas, particulares y en las iglesias de la villa de Astudillo.

Por la mañana a las once se cantó en la iglesia parroquial de Santa Eugenia un solemne Te Deum en acción de gracias.

Comulgó la sagrada catedral don Anacleto Ovejún Calvo, ilustrado canónigo de la catedral de Palencia é hijo de esta localidad. Su oración fué muy emocionante, recibiendo

muchas enhorabuena de todos los fieles que la escucharon.

Al acto asistieron las autoridades en pleno y una comisión del Circulo católico de obreros.

El altar mayor hallábase artísticamente adornado.

En el baticón del Circulo católico, lució por la noche una bonita iluminación, viéndose un gran rótulo con luces de diferentes colores, en el cual se leía: «Viva la religión cristiana! Viva S. S. el Papa Pío XI».

En el río Carrion ha aparecido el cadáver de una mujer llamada Valentina Fernández.

Se ignora al presente si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

Anteayer a las cuatro de la tarde se declaró un incendio en el término de esta ciudad denominado Valdeañor, quemándose unas cuatro cuartas de trigo propiedad de don Valentín Prieto y calculándose las pérdidas en 150 pesetas.

Segovia

En la sesión de anteanoche en el Ayuntamiento, retiró la dimisión que había presentado el Alcalde Sr. Carrero, el que por su moralidad y rectitud, será siempre recordado en Segovia con agrado.

Vizecaya

El nuevo gobernador civil de Bilbao, señor López González, deseara de que aquella villa no carezca de la necesaria fuerza del benemérito instituto de la Guardia civil, se propone hacer las debidas gestiones para que pueda acuartelarse en buenas condiciones una parte de esa fuerza.

Valladolid

Ha sido nuevamente designado para jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de la ciudad de Medina de Rioseco, don Narciso Prada, que había sido trasladado a Palencia.

LOS JUEGOS FLORALES DE ZARAGOZA

(Continuación)

Premios clásicos

Patria.—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea celebrar glorias de la madre patria española.

Se entiende que es gloria de la patria entera lo que es gloria de cualquiera de sus regiones ó de sus localidades ó de sus elementos sociales.

En igualdad de circunstancias, serán preferidas las composiciones cuyo asunto sea tomado de la Historia española del siglo de oro.

El autor laureado con este premio habrá de ser precisamente español.

Premio: (De la ciudad de Zaragoza, por medio de su Excmo. Ayuntamiento, patrono de la obra).—Una caléndula copiada en oro.

Fides.—Poesía de asunto religioso con libertad de metro, rima y extensión.

En igualdad de circunstancias, se-

rán preferidas las composiciones cuyo asunto sea tomado de la Historia religiosa del siglo de oro.

Premio: (Del Muy Reverendo señor Arzobispo de Zaragoza).—Un jazmín copiado en oro.

Amor.—Poesía lírica, con libertad de asunto, metro, rima y extensión.

En igualdad de circunstancias serán preferidas las composiciones cuyo asunto esté relacionado con el siglo de oro, sin confundirse por su contenido con los temas Patria ó Fides.

Premio: (Del Ateneo de Zaragoza).—Una violeta natural sujeta con un lazo de oro; el poeta la ofrecerá a la Reina de la Fiesta, alzada a elección de él, entre las damas que estén presentes en aquella solemnidad.

Si el poeta no hiciere uso de este derecho, alzará Reina de la Fiesta el Alcalde de Zaragoza.

Premio de Portugal

I. Tema.—«Colección de documentos inéditos para la Historia del siglo de oro en Portugal».

Los autores recompensados en este tema habrán de ser precisamente súbditos portugueses.

Premio: (De Su Majestad Fidelísima del Rey de Portugal y de los Algarbes).—Una copa de plata y oro con especial dedicación a la Obra de los Juegos Florales de la ciudad de Zaragoza.

Premio «Colonia»

II. Tema.—«Poesía con libertad de metro, rima y extensión cuyo asunto sea la muerte de Roldán en Roncesvalles».

Los autores recompensados en este tema habrán de ser precisamente germanos.

Premio: (Del tesoro de la Obra).—Copia reducida en plata de un detalle artístico de la iglesia de Santa María de Mediavilla, primera Iglesia Madre, en lo antiguo, de la diócesis de Teruel.

Premios de Francia

III. Tema.—«Poesía escrita en lengua provenzal clásica, con libertad de asunto, metro, rima y extensión».

Podrán concurrir a este tema todos los dialectos que se hablan en el Mediodía de Francia».

Premio: (Del Tesoro de la Obra).—Una violeta copiada en oro.

IV. Tema.—«Cuento escrito en lengua francesa de Oil (francés usual) cuyos tipos y desarrollo retraten costumbres de la gente y de la tierra francesa en cualquiera de sus regiones».

Premio: (De Monsieur Louis Sarrañ d'Alar, escritor y ciudadano francés).—El que este honorable se-

ñor se digne conceder, de acuerdo con el Estatuto IX de la Obra.

Los autores recompensados en estos temas habrán de ser precisamente ciudadanos franceses.

Premio de América

V. Tema.—«Bases concretas, razonadas y prácticas para la unión internacional y social de todos los pueblos de raza hispana».

Premio: (Del Dr. D. R. Monner y Sans, español, nativo de Cataluña y residente en Buenos Aires).—Una englantina copiada en oro.

Premio de Cataluña

VI. Tema.—«Estudi en llengua catalana para l' historia del segle d' or a Catalunya».

Premio: (De la Conda Ciudad de Barcelona). El que su Excmo. Ayuntamiento se digne designar de acuerdo con el Estatuto IX de la Obra.

Premios de Valencia

VII. Tema.—«Poesía escrita en dialecto y acerca de asunto valenciano, con libertad de metro, rima y extensión».

Premio: (De Lo Rat Penat; Sociedad de amadors de los glorios valencianos).—Un rat penat, copia reducida en oro.

VIII. Tema.—«Estudi toponomastich de ls pobles de la provincia de Valencia».

Premio: (De la Excelentísima Diputación de Valencia).—El que esta Corporación se digne designar de acuerdo con el Estatuto de la Obra.

Premio de Baleares

IX. Tema.—«Poesía escrita en dialecto y acerca de asunto balearés, con libertad de metro, rima y extensión».

En igualdad de circunstancias serán preferidas las composiciones cuyo asunto sea tomado de la Historia del siglo de oro.

Premio: (Del Archipiélago Balear). El que su Excelentísima Diputación se digne designar de acuerdo con el Estatuto IX de la Obra.

Premio de Navarra

X. Tema.—«Estudio del antiguo castillo de Xavier y de su restauración».

Premio: (De la Excelentísima señora Duquesa de Villahermosa, del Regio Casal de Aragón).—Una bandeja de plata repujada en cuyo fondo va retratado el castillo de Xavier.

Premio de Basconia

XI. Tema.—«Poesía escrita en lengua y acerca de asuntos bascos, con libertad de metro, rima y extensión».

Premio: (Del Tesoro de la Obra).

740 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

las llaves de la judería el senescal en plena Edad Media, y el conde en tiempo de los godos.

Después de este cercado, había que salvar las formidables murallas de la navarrería; porque las infulas de la gente originaria llegaban nada menos que a vivir encastillada dentro de la población, con especiales fueros y autoridades propias, reputando como villanos ó hijos de villa a los vecinos de los otros dos barrios irruñeses.

Vencida la salida de la judería y la ciudad, aún quedaban las puertas del Dominio ó ciudadela, y por último, las del alcazar.

Contando con el gobernador, todos estos obstáculos eran, aunque molestos, fácilmente superables; pero aun sin esa orden expresa del conde, los médicos y cirujanos de la aljama podían salir y entrar a todas horas en caso de necesidad, para visitar a los enfermos; lo cual era irrecusable prueba de la confianza que los judíos en general, y los fisiolos en particular inspiraban. Simón, que había asistido al conde de Pamplona Ranimiro, y merecido la insignia de honor de ser consultado por el nuevo duque de Cantabria, no hizo más que decir cuatro veces su nombre, para que sendos postigos de judería, navarrería, Dominio y alcazar, le fuesen abiertos por los respectivos portuarios encargados de su custodia.

Munio, a mayor abundamiento, les había prevenido para que estuviesen vigilantes aguardando al médico.

El duque y Simón salían del palacio cerca de la

CAPITULO IV

DE CÓMO EUDÓN FUÉ UNGIDO

Los hebreos españoles, descendientes de la tribu de Judá, se habían multiplicado por manera maravillosa. No obstante los esfuerzos de los Concilios y de la mayor parte de los monarcas godos para contener su temeroso acrecentamiento, tiempos hubo en que pusieron en peligro el trono, y quizá se hubieran alzado con él, sin la perdurable maldición que pesa sobre la raza deicida.

A la invasión de los bárbaros del Norte, siguió la invasión de israelitas que, huyendo de Jerusalén destruida por Tito y del implacable azote de los Cesares romanos, buscaban asilo en las últimas conquistas de los hijos del Septentrión, menos odioso que los imperiales a los hebreos. Establecieronse en la Iberia, donde se encontraron, según dicen, con antiguas colonias de emigrados procedentes de la gran persecución babilónica; y abandonando su vida errante, hicieronse casi necesarios a los conquistadores, dedicándose al comercio, las artes y la industria, para los cuales tenían ingenio y dotes especiales.

Para los ganaderos

Burgos. Carne de vaca, 6 reales kilo. Cerdos al destete, de 80 a 120 reales uno. Carne de cordero, 4'40 reales kilo. Lana blanca fina, de 48 a 44 reales arroba.

Béjar. Bueyes de labor, 2'80 reales cabeza; novillos de tres años, 1'800. Cerdos al destete, a 170 reales uno; de seis meses, a 280; vivos cebados, arroba, 54; en canal, a 70.

Mercados

Béjar. Garbanzos superiores, a 180 reales fanega; regulares, a 140; medianos, a 100. Vino blanco, de 80 a 84 reales cántaro. Piñones, 8'60 reales fanega. Carne de vaca, 6 reales kilo. Cera blanca, 170. Huevos, 4 reales docena.

Valladolid. Trigo bueno, a 44 reales fanega. Centeno, a 20 id. id. Cebada, a 28 id. id. Mueles, de 80 a 40 id. id. Lentejas, a 44 id. id.

Segovia. Trigo superior, a 44'50 reales fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 22 id. id. Garbanzos superiores, a 100 id. id.; regulares, a 140 id. id.; medianos, a 120 id. id. Mueles, a 27 id. id. Aguardiente sin anisar, a 80 reales cántaro. Vino blanco, de 18 a 20 reales cántaro.

Una rama de encina copiada en plata.

Premio de Asturias

XII. Tema.—«Poesía escrita en dialecto y acerca de asuntos bables, con libertad de metro, rim y extensión».

En igualdad de circunstancias serán preferidas las composiciones cuyo asunto sea tomado de la Historia del siglo de oro.

Premio: (De la Ciudad de Oviedo). El que su Excmo. Ayuntamiento se digne designar de acuerdo con el Estatuto IX de la Obra.

(Continuara).

Retazos

(De La Correspondencia).

Por las trazas, tiene gran parte de la prensa republicana una bula especial que le permite falsear á su antojo cuanto los monárquicos realizan, y que le consiente emplear lenguajes jamás empleados por los diarios monárquicos, los cuales, si combaten las ideas, guardan siempre consideración á las personas, sin aplicarles calificativos reñidos con algo que está por encima de la política, por pertenecer á otra esfera más elevada: á la de la educación.

Para esa prensa todo es lícito y todo honrado, aun los más exabruptos; y, cosa rara, pone el grito en el cielo en cuanto algún diario dinástico se permite calificar con acritud, no reñida con la cortesana, actos censurables de los Catones revolucionarios, cual si el monopolio de la crítica política hubiese sido adjudicado á los diarios republicanos, con exclusión de todo otro periódico.

Convengamos en que no es suya la culpa y en que toda ella corresponde á la prensa monárquica, que amilanándose por el vociferar de los libelistas, no ha tenido energías para contestar con las mismas armas, sacando á la piqueta los desafueros republicanos cada vez que la Prensa republicana—repetimos que hay excepciones—reanudaba la tarea de la difamación ó empleaba el canard como fundamento de sus campañas.

Creemos que la prensa debe ser absolutamente libre para exponer sus credos políticos, para defender sus ideales, para combatir los ajenos, para conquistar adeptos, para criticar acremente á los Gobiernos; pero de eso á creer sea lícita la falsedad, y honesta la invención, y caballerosa la maldad, y honrada la retención calumniosa, hay una enorme distancia.

Si cuando los incidentes Rodrigo Seriano Blasco Ibañez hubiesen sido los protagonistas de los personajes monárquicos de altura, no hubiese guardado la prensa republicana el honesto silencio que guardaron los periódicos dinásticos, y en cien ocasiones, en el caso Lerroux, por ejemplo, pudieron convencerse los republicanos de que la prensa monárquica sabe distinguir perfectamente entre lo que es lícito emplear en defensa de las ideas y lo que no es caballeroso utilizar en el ataque á las personas.

Pero tal se van poniendo las cosas, que es ya ocasión de pensar con reflexiva pruden-

cia si habrá llegado el momento de variar de rumbos y de demostrar que en todos los partidos hay señores con careta, y que no son los republicanos quienes menos las emplean.

ALOCUCION DE PIO X

En la recepción del Sacro Colegio Pío X levantóse, majestuoso y risueño, y con voz clara y dulce contestó al Mensaje de los cardenales, leído por el Decano monseñor Oreglia, con esta tierna alocución:

«Las nobles y afectuosas palabras que vos, señor cardenal, me habéis dirigido en nombre del Sacro Colegio han enternecido vivamente nuestro corazón, ya profundamente conmovido por el honor inmerecido de nuestra inesperada exaltación á la Cátedra de San Pedro.

«El peso de las santas llaves, ya por sí formidable, se nos impone en momentos en que católicos y no católicos esperan de la Santa Sede la solución de gravísimos conflictos religiosos-sociales, y por esto abrumba nuestra pequeñez. El mismo sagrado rito que acaba de realizarse, al presentar ante nuestros ojos la grandiosidad de la Silla Apostólica, aumenta nuestra turbación, porque podemos repetir las palabras que el texto sagrado pone en labios de David, á quien habéis aludido: «¿Quién soy yo, ¡oh, Señor!, y cuál es mi casa, para haberos dignado conducirme hasta aquí?»

«Sin embargo, en medio de tan justos motivos de temor, nuestra alma se siente fortalecida y consolada al ver que desde los primeros días de nuestro Pontificado el mundo entero católico, con filial ternura, se agrupa en torno nuestro y nos da público testimonio de obediencia y de adhesión. Alienta nuestra esperanza el afecto que nos demuestran los miembros todos, para mí tan queridos, del Sagrado Colegio, y la seguridad de su constante é ilustrada cooperación. Y Dios misericordioso, que ha prometido su Soberana asistencia á la Iglesia, sostendrá nuestra débil y humilde persona, y hará resplandecer en nos su poderío.

«Animado con estos sentimientos, á la vez que damos gracias al Sacro Colegio por las felicitaciones que nos ha presentado, imploramos de corazón sobre todos sus miembros la Apostólica Bendición».

De enseñanza

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido rehabilitado el nombramiento de Maestra en propiedad de la escuela de niñas de Macotera, á favor de doña Emerita García y García, que obtuvo por resultados de concurso de traslado de Octubre de 1901, para que la interesada pueda posesionarse de su cargo en término legal.

La junta de Instrucción pública de

Cáceres ha informado favorablemente una instancia del maestro de la de Garrovilla, solicitando nuevo título administrativo de mayor sueldo por el censo de población; y en sentido negativo, otra del auxiliar para que se le expida título de 625 pesetas, fundándose en que no tiene derecho por poseer únicamente certificado de aptitud.

Telegramas

Para los estudiantes

Madrid 18, 9'45. Núm. 29.

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública diciendo que sólo es obligatoria la matrícula de examen de especialidades en la Facultad de Medicina para los alumnos que hayan empezado los estudios con posterioridad al plan de Septiembre último.

Lo de la Carraca

Madrid, 18, 9'40. Núm. 51.

Dicen de Cádiz que el señor de la Viesca ha sido ovacionado en San Fernando.

Hubo en su honor recepción en el Ayuntamiento y se pronunciaron discursos elogiando la sensatez de los obreros de la Carraca en los días de hambre.

Se ofreció abreviar los trámites para reanudar los trabajos.

Los obreros no políticos

Madrid 18, 9'15. Núm. 28.

El País publica hoy una carta firmada por varios obreros, protestando de que en el mitin del domingo se tratara de política en vez de limitarse á pedir trabajo en Madrid.

Los telegrafistas

Madrid 18, 9'30. Núm. 33.

Después de la visita de la comisión de telegrafistas al ministro de la Gobernación, se cree que el Sr. García Aix modificará el reglamento de teléfonos.

Un loco

Madrid 18, 9'30. Núm. 33.

Esta mañana ha sido detenido por la policía un individuo que se dice tiene perturbadas las facultades mentales, y que intentó penetrar en el Palacio Real.

DE ROMA.

El Cardenal Casañas.—El Arzobispo de Valencia

Madrid 18, 10'15. Núm. 68.

Roma.—Ha salido para Barcelona el Cardenal Obispo Sr. Casañas.

En la estación le despidieron el Cardenal Vives, el Canónigo Sr. Marín, Secretario del Arzobispado de Valencia y el Rector del Colegio español.

Sigue mejorando el Cardenal Hertero y Espinosa de los Monteros. El Cardenal de Valencia espérase á la imposición del capelo.

D-L EXTRANJERO

De guerra.—El cólera.—Salisbury

Madrid 18, 8'30. Núm. 46.

De Viena dicen que la prensa pide el envío de buques rusos á Turquia.

En Shanghai se ha declarado el cólera á bordo del Poyang.

Ha muerto el capitán segundo y varios tripulantes.

Londres.—Sigue la mejoría de Salisbury.

DE SAN SEBASTIAN

Victima de los toros.—Al blanco

Madrid 18, 9'30. Núm. 25.

San Sebastián.—Al devencanar esta mañana los toros de Miura que se lidiarán el domingo, se acometieron dos bichos y resultó muerto de una cornada el mayoral que se interpuso.

El Rey y el príncipe de Asturias han estado tirando al blanco en el Hipódromo.

La presidencia de Congreso

Madrid 18, 9'30. Núm. 30.

San Sebastián.—En la entrevista que han de tener los señores Romero Robledo y Villaverde, se convendrá la designación de aquél para la presidencia del Congreso.

Además de Silveira le apoyarán algunos diputados de las oposiciones.

Los íntimos de Maura niegan que vaya á combatirle.

MENOHETA.

EN LA MUERTE DE D. FRANCISCO CREGO

¡LLORAD!

Llorad, padres, llorad al hijo bueno, entre vuestros buenos hijos. Yo también lloro al discípulo querido, entre los que ama mi corazón. Es Dios quien os envía esas lágrimas, para que no sucumbáis bajo la pesadumbre del dolor.

Juventud, adornada con la prudencia del anciano; rostro, donde se reflejaba la hermosura de su alma; ciencia, adquirida con perseverancia tenaz; celo de apóstol al predicar á su pequeña grey... todo desapareció, como si fuera humo.

Ya no veréis brillar su genio en las lides del saber, ni conquistar coronas, ni recibir aplausos, ni... se extinguió la llama, á la manera que se disipan las neblinas en las sierras, que circundan aquel hogar, casto y silencioso nido de su vida esteliosa.

Vuestra ancianidad confiaba en el apoyo de ese hijo idolatrado: con él soportaríais los trabajos de la vejez y las miserias de la vida; sin él, sombras y pesares amagan vuestra existencia.

Llorad, padres, llorad: esas lágrimas son una plegaria que sube hasta los cielos y baja como rocío refrigerante; ese llanto es

balsamo consolador; las esperanzas de la tierra, tronchadas al soplar el viento, se han tornado en esperanzas del cielo.

Allí tenéis al ángel que vela por vosotros; está en su patria, sus triunfos nadie puede arrebatárselos, goza prestigios que nunca hubiera disfrutado en el mundo.

Lo oráis para Dios, y le condujo á su seno, para bien suyo y vuestro. Sois padres cristianos, de acrisolada virtud, y aceptáis el sacrificio con el llanto de los justos, con la esperanza de verle en día no lejano.

Vuestros hijos alzan sus blancas manos en el retiro de la celda, para que el Señor os conceda resignación, y vuestros hijos os rodean con cariño en estos momentos de quebranto.

El pueblo todo llora al celoso pastor. ¡Ah! el pueblo presentía que un sacerdote de tan relevantes méritos obtendría pronto elevados puestos en la Iglesia y se vería privado de un director sabio y virtuoso. Dios ha ido más allá en su misericordia, galardón con presteza las primicias del sacerdote ejemplar.

¡Bienaventurados los que lloran!

FRANCISCO JARRIN.

HORMIGUEROS

Vertió á torrentes el sol sus rayos de oro y fuego; fueron los crepúsculos los incendios de volcán; el aire de la tarde pasó sobre la miés alientos de fiebre, y un cielo turquí, sin una nube, sin celajes ni tules, dejó abrasar la tierra que, resaca y ardiente cortó la corriente de la vida en las amarillentas cañas que sostenían espigas que se reclinaron entreabiertas, prontas á soltar los granos misteriosos, el pan de cada día.

Cuadrillas de segadores, que no sé por qué han sido llamadas alegres, entraron avasalladoras y triunfantes y al golpe de la hoz y la guadaña crugieron los trigos con un ruido seco, incóncufundible, mezcla de quejido y de cantar, de rodar de monedas y de ignoto concierto en que palpita el alivio de los hambrientos, la esperanza de los pobres... ¡hasta el vivir alegre de los ricos!... que todo sale como de alquimia pródiga, de las espigas doradas que rodean con su brazo el segador y rinde implacable el filo de la corva hoz que resplandece al sol.

La ancha y redondeada parva cubre la era; pasa sobre ella el lento andar de la yunta y, al trajinar del trillo, eleva su último lamento la pobre espiga que se ir tura, que se desgarrar y muere.

El aire que tantas veces oreó los campos henchidos, avienta la liviana paja, y el montón prismático, ostentando su larga arista que mira al cielo, queda esperando la marcha á la panera.

En tanto, las hormigas, de las que harto partide han sacado siempre los fabulistas, acarrean, poquito á poco, los granos que dejaron abandonados, camino de la era, el labrador.

Unas tras otras, en ordenada procesión, como ejército de paz y de tra-

Peñaranda.

Trigo superior, á 44 reales fanega; canchal, á 43'50; común, á 43'50; centeno á 30; cebada, á 25; algarrobas á 30; lentejas, á 42; avena, á 18.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 110; alubias, á 92; guisantes, á 81.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14.

Salvado de cuarta, á 18 reales fanega; de segunda, á 14; de tercera, á 10; cascarrilla, á 7; ochaduras, á 6 la fanega.

Papas, á 4'50 reales arroba. Aceite, á 70 id. id.

Vino blanco, á 34 reales cántaro; tinto, á 28; vinagre, á 18.

Burgos

Trigo, á 41 reales fanega; común, á 40'50 id. id.

Centeno, á 29 id. id. Cebada, á 24 id. id.

Yeros, á 28 id. id. Avena, á 16 id. id.

Papas, á 6 reales arroba. Aceite, á 55 id. id.

Vino tinto, á 15 re. les cántaro. Aguardiente anisado, á 55 id. id.

Idem sin anisar, á 40 id. id.

Salamanca.

Trigo sñejo, á 45 reales fanega; nuevo, á 43 id. id.

Centeno, á 32 id. id. Cebada, á 24 id. id.

Algarrobas, á 32 id. id. Harina de primera, á 16 reales arroba.

Idem de segunda, á 15'50 id. id. Idem de tercera, á 14 id. id.

Salvado de primera, 18 reales fanega; de segunda, 12; de tercera, 9.] Lana blanca fina, á 67 reales arroba.

Medinadel Campo.

Entraron 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 43'54 y 45 reales fanega.

Por sus relaciones de linaje y de idioma, monopolizaban sobre todo el tráfico del Oriente.

Creció su audacia con su fecundidad, en todos tiempos prodigiosa, y preponderantes con el número, la actividad y el dinero, llegaron, no sólo á ser tolerados por los cristianos, sino en ocasiones también á servirse de ellos como esclavos, con la dureza que es de presumir en su pertinaz aborrecimiento al nombre de Cristo crucificado.

A dos zonas dieron la preferencia en la Península ibérica; á la región de Castilla, desde la cual procuraban ejercer un influjo fomentando los vicios y consiguientes necesidades pecuniarias de corrompidos cortesanos, y á la región vasconica, que más apartada de Sevilla y Toledo, constantemente sacudida por embates de la guerra, estaba menos al alcance del brazo de los reyes. La influencia de los judíos en Pamplona debió de ser grande á la sazón, cuando llegó, según hemos visto, hasta sublevar la ciudad en presencia de las muy numerosas huestes de Rodrigo.

Pero hay otros hechos que comprueban este influjo y valimiento. Tanto en el resto de España como en tierra de francos, estaban los hebreos obligados á llevar traje particular, por lo menos algún distintivo, por el cual nunca pudieran confundirse con los cristianos: en Francia, por ejemplo, tenían que usar un sombrero de fieltro amarillo, de figura cónica, aunque algo aplastado; pero en Vasconia gozaban en este punto de completa libertad. «El Papa

Gregorio IX mandó al rey que compeliere á los judíos á llevar distinto traje que los cristianos, según lo establecido en el Concilio general, lo cual, decía no se practicaba en Navarra» (1).

Ardua empresa para todo fiel cristiano era á la sazón cruzar de noche las calles de Pamplona; temeridad apenas concebible, sa ir de la aljama y entrar en el alcázar; pero el judío Simón Aben Isaac lo había verificado sin dificultad alguna.

Entre el Dominio, vasto recinto fuertemente amurallado que se alzaba en el centro de la pompeyana ciudad, y los torreados muros que la circundaban, yacía el burgo, ó población civil, donde tenían derecho de refugio, en tiempos de guerra, los aldeanos y siervos del contorno.

El burgo de Pamplona debía de estar ya entouces dividido, cual aparece poco después de la invasión sarracénica en tres barrios con distintas leyes y jurisdicciones; llevando la preeminencia de ciudad el que se llamó navarrería, por haberse poblado con naturales que sentían orgullo de serlo y cierta repugnancia á mezclarse con extráños, fuesen godos, francos ó judíos.

La aljama, sin embargo, estaba situada en la ciudad, es decir, en la navarrería; pero cercada de tapias, con puertas que se cerraban de noche, y en ciertas festividades durante los oficios. Guardaba

(1) Yanguas y Miranda: Diccionario de antigüedades del reino de Navarra. Tomo II, artículo Judíos.

Ultima hora

(POR TELEGRÁFO)

A los Delegados

Madrid 18, 9'15. Núm. 10.

El ministro de Hacienda Sr. González Besada dirige una circular á los Delegados encareciéndoles activen los expedientes sobre investigación de propiedades y derechos del Estado.

El número de esos expedientes asciende á 4.600 que comprenden 16.000 fincas y 900 censos.

En esos asuntos, como en todos los dependientes de Hacienda, se exigirá responsabilidad á los funcionarios por negligencia, y en cambio se premiará á los que se distinguen por su actividad y celo.

Más del extranjero

Madrid 18, 18. Núm. 87.

Sevastopol.—La escuadra rusa ha marchado á Turquía.

El Senado de Colombia ha rechazado el proyecto del canal de Panamá. Espérase un arreglo.

La libertad del trabajo

Madrid 18, 18'30. Núm. 91.

Se ha recibido un telegrama oficial de Córdoba diciendo que una pareja de la benemérita estuvo en Villafraanca á diez y seis individuos que ejercían coacciones sobre los trabajadores de Vall.

El Alcalde prosigue sus gestiones para terminar la huelga.

Ascensos de Guerra

Madrid 18, 16. Núm. 84.

El Diario de la Guerra publica algunos ascensos de tenientes de infantería.

Consejo de guerra

Madrid 18, 16. Núm. 84.

Telegrafían de Barcelona que en breve se celebrará Consejo de guerra de generales contra un teniente coronel retirado y un comandante, sumariados por la capitulación de Tarlac (Filipinas).

Obreros con trabajo

Madrid 18, 16. Núm. 119.

Muchos obreros albañiles han encontrado trabajo.

Firma de Rey

Madrid 18, 16. Núm. 111.

Comunican desde San Sebastián que se ha firmado el cese en el cargo de comandante general del arsenal de Cartaga de del capitán de navío don Federico Estray.

Le sustituye don Pelayo Montes. Este cesa en la jefatura de Estado Mayor del departamento de Cartaga.

Disponiendo el cese del señor Viniestra en la comandancia general de la escuadra.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 18, 16

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta» (Día 17)

HACIENDA.—Real decreto reformando la plantilla del personal de la Subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Otro aprobando las modificaciones que se expresan en el presupuesto del ministerio de Marina del corriente año económico de 1908.

AGRICULTURA.—Real decreto disponiendo se forme una comisión de Ingenieros del cuerpo de Minas que lleve á efecto el trazado de pequeños triángulos en las comarcas mineras de importancia, para la mayor exactitud en el levantamiento de planos de las pertenencias de este género.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales:

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 45; guisantes, 82; cebada, 28; centeno, 29; algarrobas, 26; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 3; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Peñaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 44; guisantes, 82; cebada 2; centeno 28; algarrobas, 28; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110, id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 87; cebada, 25; centeno, 28; algarrobas, 28; garbanzos, 100; buyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos, de seis meses, 90; id. de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 8; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 45; cebada, 26; centeno, 29; algarrobas, 28; garbanzos, de 90 á 140; buyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 62; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 8; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera 11'50, ks., 16.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE k la compuesto fo-fatado.

DON MATEO GARCIA participa á la escogida y numerosa clientela de la fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, que el que se titulaba dueño de dicha fábrica no intervino nunca en la elaboración de dicho artículo, por ignorar la confesión del mismo, y si el que desde su fundación y en la actualidad, NICANOR HERNANDEZ, mi hijo, seguirá al frente de la citada fábrica elaborando con tan buen gusto y acierto como hasta la fecha lo ha estado haciendo.—MATEO GARCIA.

ANUNCIO Se venden las casas número 4 de la calle de Pecellín y las números 57 y 59 de la calle de Ramos del Manzano, de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 34 de la misma calle.

PENSION-PALENCIA Bibliotecario por oposición de la Universidad.—Libreros 33

Se admiten solamente diez alumnos internos que lo sean oficiales de este Instituto. Esta casa, sin desatender el estudio de las asignaturas que cursan los alumnos, propone instruirlos convenientemente en el idioma francés, y á este fin se tendrá clase diaria para conseguirlo.

A LOS CARPINTEROS Y EBANISTAS Se vende tabla y cuartón de madera de chopo bien seca y serrada. Plaza de los Baños, 4. 10—6

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Preparatorio para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Enseñanza especial de Teneduría de libros, por partida doble, Aritmética mercantil, Industria y Comercio y Caligrafía. Calle del Consuelo, número 7, principal, derecha

CENTRO-PENSION-MAÑES PARA ALUMNOS DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario:

DON JOSÉ MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1 y Tostado 1, Salamanca Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo á la Facultad de Instituto, constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos, de Obras públicas y Maestro superior de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por maestro superior

Idem id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales.

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

LICEO ESCOLAR INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA Director: D. PEDRO GONZÁLEZ GARRÍA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado Serranos, 10.—SALAMANCA Profesorado con título para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico muy próximo á la Universidad ó Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástico. Se admiten inscripciones de alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados para el curso próximo. Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos.

SE ARRIENDA la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, darán razón.

ANUNCIO Se precisa, bien un matrimonio sin hijos, ó viuda con una hija ó parienta, para desempeñar los cargos anejos del colegio de la Vega. Sueldo y demás condiciones, darán informes plaza Mayor, número 1.

LA EQUITATIVA Sociedad de seguros sobre la vida



FUNDADA EN 1889 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA AUTORIZADA POR R. O. DE 10 DE OCTUBRE 1882

LA MAS FUERTE DEL MUNDO como lo acredita su sobranje, que, en 1.º de Enero de 1908, se eleva á la suma de 75.127.496'00 DOLLARS excediendo en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo.

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de sus representantes en esta provincia. Sres. Vinda é hijo de García Barrado, Palominos, núm. 2, Salamanca

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ Calle de Gibraltar, núm. 2 DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes, resultan poco serios, cuando de establecimientos de instrucción se trata nos concretamos á anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del sexto grupo, para los alumnos del quinto, que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los profesores ostentan títulos de doctor ó licenciado en las respectivas Facultades.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

VENTA DE CASAS Se venden las señaladas con los números 8, 68 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, el corral número 15 de la calle de los Corrales de Monroy y la casa número 75 de la Ronda de Sancti Spiritus. Se admiten proposiciones en la calle de la Rua, número 60, reservándose los vendedores el derecho de admitir la que juzguen oportuna ó de no admitir ninguna.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

bajo, negreen una cinta ondulante que lleva de la linde al hormiguero. Yo no sé cómo se repartirán los grandes las hormigas. Es de suponer que no los repartirán tan mal como los hombres. MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA. (De La Basílica Teresiana).

Salamanca

En Monleón ha ocurrido un incendio en la casa propiedad de D. Fabián García. El incendio fué sofocado con el auxilio del vecindario y algunas parejas de la Guardia civil. El edificio quedó casi destruido.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento del pueblo de Trazozna D. Timoteo García Cubas.

El día 24 se celebrará solemne fiesta religiosa en el pueblo de Los Santos.

Por estar dedicados á la caza de conejos cerca del pueblo de Cubo de Don Sancho, han sido denunciados Gaspar Vicente y Rafael Vaquero.

Dos cerdos que en Peñaranda han muerto de viruela, han sido quemados, como dispone la ley de policía.

Se van á proveer por concurso dos plazas de ayudantes del Instituto general y técnico de esta capital.

Se ha recibido el título de bachiller de don Evaristo Polo Pérez.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Hoyos del Collado, don Gregorio Vaquero.

El arquitecto Sr. Vargas ha hecho un plan para la construcción en Hinojosa de Duero de un local para escuelas.

Por orden de la Dirección general de Obras públicas han cesado los escribientes temporeros de esta Jefatura don Jerónimo Sanz Ortuño, don Andrés Estaban, don Julián Iglesias Porteros y don José Villafañila.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Sanidad del pueblo de Salvatierra don Benigno Martín, alcalde de aquella localidad.

Algunos concejales del Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos han pedido al gobernador civil que no se le conceda licencia á don Pedro Hernández para la ejecución de obras sobre el río Agueda, porque los barrenos que hablan de emplearse para romper las peñas causarían grandes desperfectos en dicho puente.

En Cantalpino se ha cometido un robo de caballerías. La guardia civil persigue á los ladrones.

El día 4 de Septiembre se verificará en Alaraz una capea de novillos.

En Arroyomuerto ha terminado la epidemia de sarampión.

Hoy á las doce han presentado pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento cuatro industriales para tomar parte en la subasta de una cartería.

La Federación obrera de las sociedades de resistencia ha acordado presentar candidato á concejal y pedir el apoyo de los republicanos á cambio de recíproco servicio.

Hoy ha estado en Salamanca el alcalde constitucional de Peñaranda Sr. Peña.

EDICION DE LA CAPITAL

Noticias

Ha regresado de Madrid, encargándose del Gobierno civil de la provincia, D. Alberto Aparicio y Ruiz.

Muchos de los peregrinos portugueses se han detenido desde anoche en Salamanca para descansar.

Los sacerdotes celebraron la misa en la Catedral, asistiendo los peregrinos.

Los peregrinos llevan como distintivo un lazo azul y blanco con una medalla de San Antonio y la Inmaculada.

Esta noche continuarán su viaje.

J. LEON ARIAS.—Plaza Mayor. Entra-da, Doctor Riesco, 1.

Ha sido pedida la mano de la señora Rita Consuelo González Valle, para don César Martínez Tordera, escribano de actuaciones de esta capital.

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Guijuelo.

La Comisión provincial, en sesión del 14 de los corrientes, acordó aprobar el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta que se intenta celebrar, de varios géneros, con destino á la reposición y conservación de camas y vestuario de los acogidos en las Casas provinciales de Beneficencia.

Se recuerda al Ayuntamiento de Tamames que por la Dirección general de propiedades se ha encargado al Ingeniero jefe de la undécima región, sección facultativa de montes, de hacer el justiprecio de las fincas exceptuadas de la venta al citado pueblo, en concepto de dehesa boyal, por si quiere hacer uso de la facultad de nombrar perito que le represente en la ejecución de la operación mencionada, y al propio tiempo se le previene, que si en el plazo de cinco días no se da cuenta á esta dependencia de lo acordado sobre el particular, se entenderá que desiste de su nombramiento y se conforma con el designado por la superioridad.

Hoy se han fijado en los sitios públicos los carteles anunciadores de la feria de Septiembre del año actual.

Y dice el cartel que habrá fiesta religiosa á Nuestra Señora de la Vega, limosnas á los pobres, CONCIERTOS MUSICALES, CERTAMEN LITERARIO, músicas y bailes del país, inauguración del premio «Gómez Arias», premios á los ganaderos, cuatro corridas de feria y exposición de monumentos.

Otro festejo resulta el cartelito. ¡Qué formalidad!

El día 1.º de Septiembre se verificarán en Fuentes de Oboro la subasta de 750 hectáreas de labores de «El Monte» bajo el tipo de tasación en 3.000 pesetas, y la de los pastos de la misma finca, bajo el tipo de tasación de 600 pesetas.

En Molinillo, la de los pastos del monte Lázaro Pérez y 18 más, bajo el tipo de 760 pesetas.

En Monforte, la de los pastos del monte Dehesita y coto, bajo el tipo de tasación de 490 pesetas.

Y en la de Pinedas, la de los pastos del monte dehesa Gamonal, bajo el tipo de tasación de 126 pesetas.

SUSCRIPCION PARA

LA BASILICA TERESIANA

Table with columns: Pesetas Cts., Names (El M. I. Sr. D. Aureliano Sevillano, Un Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, Una señora devota de la Santa, etc.), Amounts.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS **ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO**, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinaecbia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

CURACION RAPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



ANUNCIO PARADOR DE LA REINA

A los señores y padres de familia que tengan que estar á pupilo ó tener á sus hijos, pueden dirigirse á la plazuela de la Reina, números 2 y 4, donde estarán con comodidad y limpieza á precios reducidos.

NO MAS CANAS!

Si autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Aguá la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 28, bajo, (antes Barreal). Vale oia.

Las Píldoras de BOSTON

DEHAUT

DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almócen de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLEROS Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bozados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portaplé de lona y portamantas. Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje. Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar. Alpargatas en lona y esterado para caza. Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO 15

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á 40 PESETAS BOTE

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL: 4.000.000 DE PTAS.

DOMICILIO: EN GIJON

BANQUERO, CREDITO INDUSTRIAL GIJONES

Esta compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON DAMIAN BAYON
DOCTRINOS, 5

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de plomo, hierro y porcelana.
Servicio permanente
CORRIÑO 22 - SALAMANCA



A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNION CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	10.000.000
Reservas	12.851.179
Primas á recibir	99.086.009

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 119.019.188

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 268.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LA R
SAN JUSTO, 33